Jubecon presbitero benefi.do dela santa iglia de cartagena digo
que yo pedí a vra s.ma me mandase hazer mdo de dos pares dela
boz en el campo de esta ciudad que lindan con ticeras mias
como parece dela peticion que para ello presente ante vra s.ma
a que me refiero y vra señoria cometio este negocio al señor
hernando al berruz regidor de esta ciudad para que viese
lo por mi pedido y proveyese acerca dello. El dicho señor
hernando al berruz visto que yo pedia justicia, me mando
dar y señalar dos pares de tierra dela boz en la parte
por mi referida y se me señalaron y aditaron Atento lo
qual pido y supp.co a v. s.ma mande se me de tt.o de los dos
dichos pares de tierra que me an sido dados en la manera
que dicha es que dandoseme el dicho tt.o soy presto de
otorgar la escriptura que me fuere mandado como
las de las personas a quienes lean hecho y hazen seme
jantes mercedes y para ello tt.o pido justicia

Jubecon

Ay mtad de enmienda antes adiez y siete de genero de esgsa

Leyo se esta peticion y se le dio los dos pares que pedia
ordenesce lo en la ensa de hacerme y ree
a junta m de mi uge de sienere escario de
que y u sentir equa tt.o ordenaesgnico
de otiene zgec A fue dau ci tra amogr
m

Hernando de Montalvo